

Bogotá, DC, viernes, 17 de mayo de 2024

Señor (a)
Petionario Anónimo
(Publicar en página web)

Asunto: Respuesta a comunicación con radicación en ANLA 20246200462382 del 24 de abril de 2024. Violación a licencia ambiental.

Expedientes: 15DPE3594-00-2024

Respetado petionario anónimo:

Reciba un cordial saludo por parte de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA).

En atención a su petición en la cual refiere lo siguiente:

“QUIERO PONER EN CONOCIMIENTO LO QUE VIENE HACIENDO LA CONCESIÓN NUEVO CAUCA. IDENTIFICADA CON NIT 900866440-9. VIENE INCUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN LAS LICENCIAS AMBIENTALES. HACIENDO USO INDEBIDO DEL AGUA. YA TAPÓ UN MANANTIAL Y SE SOLICITA COMPARAR EL ÁREA PROYECTO LICENCIADA CON EL ÁREA QUE HAN UTILIZADO PARA CONSTRUIR LOS TALUDES DE CORTE. ESAS SON SOLO ALGUNAS DE LAS VIOLACIONES A LAS LICENCIAS. ES MUY TRISTE QUE EN LUGAR DE CONSERVAR EL MEDIO AMBIENTE Y COMPENSEN, LO QUE HACEN ES DESTRUIRLO.”

Al respecto, esta entidad en ejercicio de las competencias asignadas en el Decreto 3573 de 2011¹, modificado por el Decreto 376 de 2020² y en el Decreto 1076 de 2015³, se permite dar respuesta a la solicitud de la siguiente manera:

Respetuosamente solicitamos nos pueda brindar más información relacionada a la denuncia ambiental, dado que la Concesión Nuevo Cauca cuenta con varias licencias ambientales otorgadas por parte de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), por lo tanto, sería de gran ayuda contar con detalles específicos como la ubicación, coordenadas y/o vereda(s).

¹ **Decreto 3573 de 2011.** Por el cual se crea la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales –ANLA– y se dictan otras disposiciones.

² **Decreto 376 de 2020.** Por el cual se modifica la estructura de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales -ANLA.

³ **Decreto 1076 de 2015.** Por medio del cual se expide Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.



Esto nos permitirá identificar con precisión el proyecto al que se refiere su denuncia ambiental, facilitando así el proceso de seguimiento ambiental y verificación.

No obstante, queremos informarle que en los próximos seguimientos que se realicen a cada uno de los proyectos a cargo de la Concesión Nuevo Cauca, se llevará a cabo una exhaustiva validación del cumplimiento de las obligaciones establecidas en las respectivas licencias ambientales.

Dicho control ambiental se realizará a través del Seguimiento Documental Espacial y de visitas técnicas de campo, durante las cuales se comparará el área de intervención con las áreas licenciadas. Esta medida nos permitirá garantizar que cualquier actividad llevada a cabo por la concesión cumpla con las normativas ambientales correspondientes.

En los anteriores términos se resuelve su solicitud y quedamos atentos a aclarar cualquier inquietud adicional relacionada con los temas puntuales de competencia de ANLA (Decretos 3573 de 2011, 376 de 2020 y 1076 de 2015) a través de los siguientes canales: Presencialmente en el Centro de Orientación Ciudadano – COC – ubicado en la carrera 13A No 34-72 locales 110, 111 y 112 de Bogotá D.C., en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. jornada continua; Sitio web de la Autoridad www.anla.gov.co; Correo Electrónico licencias@anla.gov.co ; Buzón de – PQRSD –; GEOVISOR – AGIL – , para acceder a la información geográfica de los proyectos; Chat Institucional ingresando al sitio web ANLA o Línea Telefónica directa 601 2540100, línea gratuita nacional 018000112998 y WhatsApp +57 3102706713.

Adicionalmente, lo invitamos a responder nuestra encuesta de satisfacción frente a esta respuesta ingresando [aquí](#) o escaneando el código QR. Sus aportes nos ayudarán a mejorar nuestros servicios.



Cordialmente,



GERMAN AUGUSTO VINASCO MENESES
COORDINADOR DEL GRUPO DE SERVICIO AL CIUDADANO

Publicación en la Página WEB de ANLA



Medio de Envío: Correo Electrónico



JUAN DAVID PACHON ANDRADE
CONTRATISTA



ANDRES DAVID CAMACHO MARROQUIN
CONTRATISTA

Archívese en: 15DPE3594-00-2024

Nota: Este es un documento electrónico generado desde los Sistema de Información de la ANLA. El Original reposa en los archivos digitales de la entidad.

